



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



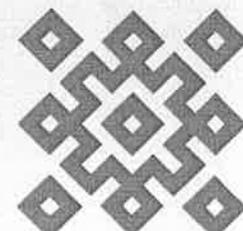
ME LLENA DE ORGULLO

**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2022 Y NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día trece de septiembre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, planta baja del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVAN**, en representación de la Procuradora Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Invitación, con la finalidad de dar a conocer el fallo de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, número IC3P-103C80801/004/2022 Y NÚMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.** -

La representante de la Convocante y Contratante **C. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de acuerdo a sus facultades, establecidas en los artículos 186 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 37 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

La servidora pública encargada de presidirla, **NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa, informa que participaron en la presente **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO IC3P-103C80801/004/2022 Y NÚMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO**





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2022 Y NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.**

**DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS,** los licitantes AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS SA DE CV, INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA SA DE CV y PERLA CRUZ DELGADO. Contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: CC. ANDRÉS ARNULFO SUAREZ SÁNCHEZ, en representación de COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA SA DE CV y VÍCTOR MIGUEL LUCIANO VÁSQUEZ en representación de INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV. -----

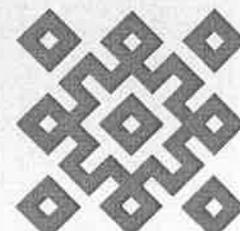
Que este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para dar a conocer el fallo, el cual fue emitido en los siguientes términos: -----

**PRIMERO.-** Que con fundamento en los artículos 36 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, y la base 3.3 párrafo sexto Bases de la Invitación del presente procedimiento, las proposiciones Técnicas de los Licitantes fueron evaluada por MARIA LEONOR EMMA KURI GALVAN, Subprocuradora de los Centros de Asistencia Social de la Niñez y la Adolescencia determinando que los licitantes **AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS SA DE CV, INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV, COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA SA DE CV y PERLA CRUZ DELGADO,** cumplen cuantitativa y cualitativamente con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento. Que evaluadas cuantitativa y cualitativamente las proposiciones económicas por parte de la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a cargo de María Porfiria Teresa Machorro López, resultando que el precio más conveniente lo oferta el licitante **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV.** Por lo que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos, la Comisión de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas determina: se falle a favor de **INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV,** por un Total Mínimo de: \$1,343,826.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 MN), y un Total Máximo de \$3,359,565.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature in the bottom left corner]*

*[Handwritten signature in the bottom center]*





**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2022 Y NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.**

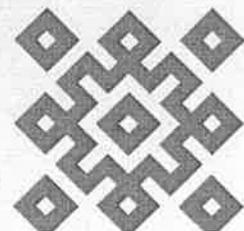
CINCO PESOS 00/100 MN) por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

**SEGUNDO.-** Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los Licitantes que el presente Fallo podrá ser impugnado ante la Secretaria de la Función Pública, a través del **Recurso de Inconformidad** dentro de un término de seis días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de la junta publica en que se dio a conocer el fallo. -----

**TERCERO.-** Notifíquese por escrito o por cualquier otro medio electrónico el Fallo correspondiente a los Licitantes y al Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. para el caso de los licitantes que no se encuentran presentes, estos deberán informarse de la notificación de fallo en la plataforma de compranet; en la página Web de este Sistema: [http://www.difver.gob.mx/transparencia\\_pro\\_tax/licitaciones\\_pro/;](http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/) en el pizarrón de avisos de este sistema o directamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad como lo establece la Base 3.3 de la invitación. -----

Así lo dictaminaron y proveyeron los servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, integrantes de la Comisión de Licitación formada para la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Número **IC3P-103C80801/004/2022 Y NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510**, firmando al calce y margen para debida constancia. -----

**CIERRE DE ACTA.** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

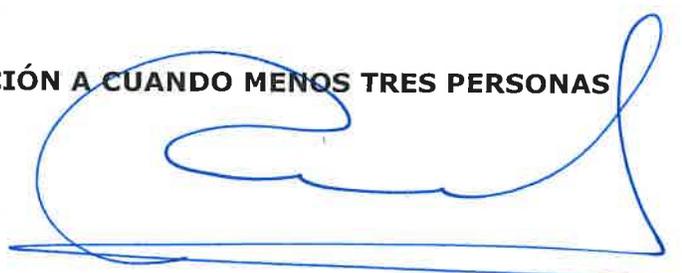


**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2022 Y NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.**

**POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**



**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO



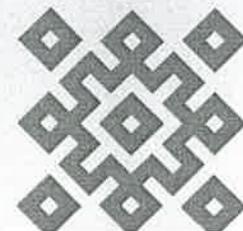
**MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVAN,**  
SUBPROCURADORA DE LOS CENTROS DE  
ASISTENCIA SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA  
ADOLESCENCIA



**MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/004/2022 Y NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.**

**POR LOS LICITANTES**

**ANDRÉS ARNULFO SUÁREZ SÁNCHEZ**  
En representación de  
COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA  
INTEGRAL VERACRUZANA SA DE CV.

**VÍCTOR MIGUEL LUCIANO VÁSQUEZ**  
En representación de INSUMOS  
COMERCIALES DEL GOLFO SA DE CV.

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PARA EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO COMPRANET IA-930060989-E4-2022 Y CODIGO DE EXPEDIENTE 2498510, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS. DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.*

*CM*

